

## LOS ECONOMISTAS Y EL ESTADO

María Luisa GONZÁLEZ MARÍN  
Ma. del Carmen DEL VALLE RIVERA\*

Organizado por el Colegio de Economistas se llevó a cabo, del 3 al 6 de abril de 1979, el Tercer Congreso Nacional dedicado al estudio de la *Acumulación de capital, distribución del ingreso y empleo*. Por cada tema funcionaron tres mesas de trabajo, se presentaron igual número de ponencias básicas<sup>1</sup> y una serie de ponencias complementarias.

Asimismo en el transcurso del Congreso se dictaron dos conferencias, una de ellas por Marcos Kaplan, sobre el *Estado frente a la acumulación de capital y la distribución del ingreso en América Latina*, y Paul M. Sweezy, por su parte, habló sobre el funcionamiento de las leyes de la acumulación capitalista, de las raíces de la desigual distribución del ingreso y las causas del desempleo.

En un pretendido avance hacia propuestas conjuntas, se realizó una mesa redonda sobre el tema "Estrategia y política de desarrollo económico y social", en la que participaron Marcos Kaplan, Harry Magdoff, Rodolfo Stavenhagen, Paul M. Sweezy y Carlos Tello. Aunque no se obtuvieron acuerdos en esta ocasión, cabe señalar que algunos de los participantes sostuvieron las propuestas generales a las que se llegó al concluir el congreso.

A diferencia de otros congresos en los que también se analiza la

problemática mexicana, a éste asistieron el secretario de Hacienda a la apertura y el presidente de la República, a la clausura, quien además pidió a los participantes una respuesta diferente a la política proteccionista que se ha venido siguiendo en México.

Resulta interesante observar que el Congreso se realiza en un marco de interés por participar en las decisiones que más preocupan al Estado mexicano, ante la nueva situación del país como exportador de petróleo y para enfrentar las presiones externas y las posiciones contradictorias que sostienen sectores de la burguesía.

Por otra parte, no obstante que los ponentes reunidos son profesionistas ubicados en el sector público, en instituciones educativas y algunos identificados como integrantes de partidos políticos de oposición al gobierno, coinciden, con pequeñas diferencias, en los planteamientos fundamentales del congreso que fueron recogidos por Sofía Méndez Villarreal en las conclusiones y la relatoría.<sup>2</sup>

En este sentido, llama la atención que la izquierda haga suyas las preocupaciones de los economistas al servicio del Estado y plantee soluciones que van encaminadas básicamente a fortalecer el desarrollo capitalista del país y al Estado.

En varias de las ponencias se parte de que la desigual distribución del ingreso y el desempleo y subocupación masivos son producto del funcionamiento de las leyes del capitalismo, en concreto de la acumulación de capital como motor del desarrollo. Incluso se expresa que son fenómenos inherentes al modo de producción capitalista, que reflejan la división social entre los propietarios de los medios de producción y los propietarios de la fuerza de trabajo.<sup>3</sup>

Sin embargo, cuando se trata de analizar el capitalismo mexicano, y en concreto la crisis actual, se empieza por ubicar al país en el contexto internacional, como un país dependiente o de capitalismo tardío, de lo que desprenden que uno de nuestros grandes males consiste en no haber tenido un desarrollo autónomo. Según ellos, esta situación ha generado un patrón de acumulación de capital denominado «etapa del desarrollo estabilizador» (1950-1970).<sup>4</sup>

Se plantea en primer lugar, que la producción industrial se ha encaminado principalmente a producir bienes de consumo duradero y que han quedado a la zaga las industrias productoras de bienes de capital y de bienes-salario. Los culpables de esta situación han sido, por un lado, la inversión extranjera directa que ha invertido en don-

<sup>2</sup> Publicados en los diarios del día 7 de abril de 1979; en la revista *Comercio Exterior*, del mismo mes, pp. 470-472.

<sup>3</sup> Véanse "Conclusiones y Relatoría", *op. cit.*, y Fernando Rello y otros, *op. cit.*

<sup>4</sup> Hay quienes ubican la etapa de desarrollo estabilizador entre 1958-1970.

\* Investigadoras del IIEC-UNAM.

<sup>1</sup> I. *Aspectos teóricos de la acumulación de capital*, por José Ayala, Rodolfo Cabral y Alfredo Popoca. II. *Esquemas de acumulación internacional. El caso de América Latina*, por Martín Luis Guzmán. III. *El modelo de acumulación de capital en México*, por Carlos Perzabal. IV. *Concentración internacional de capital y sus implicaciones para México*, por Juan José Huerta. V. *Patrones de distribución del ingreso en México*, por Enrique Hernández Laos y Jorge Córdova. VI. *Políticas de distribución del ingreso*, por Fernando Rello, Raimundo Arroio y Jorge Castell. VII. *Crisis internacional y desempleo en México*, por Raúl Olmedo. VIII. *Las causas del desempleo en México*, por José Blanco, y IX. *Políticas de empleo*, por Jorge Efrén Domínguez.

de ha obtenido mayores utilidades y no donde le hubiera «convenido» al país, y por otra parte, el Estado, que siguió una política de exenciones fiscales, subsidios y otra serie de estímulos al proceso de industrialización que provocaron altas utilidades a las industrias productoras de bienes de consumo duradero, ocasionando un mercado limitado, ya que estos bienes sólo son consumidos por estratos de ingresos medios y altos, y una baja en las posibilidades de reinversión y un incremento del consumo suntuario.

Aunque la intención del Estado, se dice en la relatoría, al apoyar el proceso de industrialización, no era provocar esta situación, el hecho cierto es que así se presentó.

En síntesis, podríamos decir, siguiendo el razonamiento de los economistas del congreso, que la causa de todos los males por los que atraviesa la economía mexicana está principalmente en la falta de desarrollo de las industrias productoras de bienes de capital y de bienes-salario.

La mayor parte de las ponencias centran su atención en la posibilidad que la exportación de petróleo brinda a México para tener financiamiento autónomo, y con base en ello (aunque para algunos el petróleo no es la panacea), proponen la necesidad de reorientar el patrón de acumulación, que había dado resultados alarmantes en la concentración del ingreso y el creciente desempleo.<sup>5</sup>

Ahora bien, para reorientar el patrón de acumulación, plantean la necesidad de llevar a cabo una "planificación económica obligatoria para el sector público e indicativa para el sector privado, que de manera coordinada y con la participación popular, reorienta el proceso de acumulación hacia una racionalidad global que integre complementariamente a los sectores minoritarios y traslade, hacia los sectores social y estatal, la responsabilidad final de conducir el proceso económico".<sup>6</sup>

El proyecto económico que se propone tiene su punto de partida en la reorientación del aparato productivo, que consiste en: 1) Dar un impulso más dinámico a la industria productora de bienes de producción y dentro de ésta a la de bienes de capital; 2) desarrollar el sector productor de bienes-salario, fundamentalmente el de alimentos básicos.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> El 50% de las familias mexicanas recibe apenas el 16% del ingreso y el 10% más pobre participa sólo con el 1%. Mientras que al 10% de las familias más ricas corresponde el 36% del ingreso. Asimismo, para 1977 la tasa combinada de desempleo y subempleo ascendía a más del 57% de la PEA. Véase "Relatoría", *op. cit.*, p. 472.

<sup>6</sup> "Conclusiones y Relatoría", *op. cit.*, p. 471.

<sup>7</sup> Conviene hacer notar que varias de las ponencias analizan de manera

Para llevar a cabo este proyecto, los economistas del congreso, encuentran una institución salvadora, situada por encima de las clases, el Estado. Éste es el organismo que podría reorientar el patrón de acumulación, redistribuir el ingreso, aumentar el empleo y apoyar la organización productiva del campesinado.

Se asigna al Estado el papel dominante en el proceso de acumulación, incluso como productor directo de los bienes estratégicos señalados. En este orden se enfatiza la acción del Estado para apoyar y realizar directamente la acumulación necesaria para desarrollar la producción de alimentos básicos, a fin de disminuir la expresión más grave de la dependencia.

La participación del Estado deberá estar encaminada también a la aplicación de políticas que tiendan a disminuir la concentración y a propiciar una mejor distribución del ingreso, y dentro de ésta se señalan básicamente la política tributaria y el destino del gasto público, siendo el elemento orientador del proceso la política de empleo. Por lo que se espera que una mayor inversión pública inducirá al sector privado a expandir la inversión y con ello la creación de empleos productivos.

El éxito de esta propuesta, según los participantes del congreso, estriba en el apoyo social y político que deberá brindar al Estado la clase trabajadora, porque además se dice que son ellos los beneficiarios de las medidas que se proponen.

Así pues, el resultado que se deriva de la propuesta consiste en propiciar una cierta expansión de la economía, con lo que se espera atenuar la dependencia del exterior y la saturación de los trabajadores. Es decir, el proyecto se orienta hacia conseguir racionalizar, dentro de los límites de la racionalidad capitalista, nuestro sistema económico, ahora con el apoyo de los trabajadores y para beneficio de la burguesía, aun a costa de algunos de sus sectores más reaccionarios.

¿Qué es lo que está en el fondo de toda esta caracterización del proceso de acumulación? Desde nuestro punto de vista un reconocimiento formal de que se vive una economía capitalista y un desconocimiento real de cómo funcionan las leyes de este sistema.

Es cierto, como se ha sostenido en el congreso, que existe un escaso desarrollo de la industria productora de bienes de capital, lo que no señalan es el porqué y precisamente la explicación en torno a las causas de esta deficiencia en la que nos daría claridad sobre la posibilidad de desarrollar la industria en cuestión y cuáles serían

más específica el tipo de bienes de capital a producir internamente y la forma en que deberán organizarse las agroindustrias.

sus límites. Desde el momento en que se parte de que es el modelo de acumulación la razón de la problemática que se expresa en la concentración del ingreso y el desempleo masivo, esta premisa los conduce irremediamente a buscar nuevos caminos al desarrollo nacional cuando ya se está sobre el camino y en éste domina el capital.

Si en lugar de especular sobre lo posible y lo debido, los economistas hubieran profundizado en el terreno de la realidad, tratando de explicar las características de la economía mexicana y el porqué las adquiere, el resultado sería más fructífero.

Naturalmente que las diversas ponencias mencionan al imperialismo como el causante principal de la insuficiencia de una estructura industrial integrada, y en parte tienen razón, pero entenderlos como algo externo es hacerle un favor muy grande tanto a la burguesía mexicana como al Estado al excluirlos del problema.

El capitalismo mexicano se consolida como tal cuando ya este sistema es mundial, cuando está en su fase imperialista. Lo que significa que las burguesías que inician su desarrollo se ven favorecidas por el crecimiento de las fuerzas productivas a nivel mundial. Así se tiene entonces que el Estado y los empresarios no necesitan destinar grandes recursos para desarrollar una tecnología «autónoma», pues de realizarse tardaría 10, 15 o 20 años, y por tanto, los capitalistas no podrían obtener altas tasas de utilidades, o tendrían que retrasar las inversiones y con ello la obtención de plusvalía. En otras palabras, a la burguesía le interesa invertir donde y cuando obtiene cuantiosas utilidades.

Una característica esencial del sistema capitalista es el móvil del lucro, y ésta es una cuestión básica que parecen olvidar los economistas del congreso, al afirmar que los industriales no han cumplido con su «compromiso nacional», porque no han ayudado a fomentar el empleo y han concentrado el ingreso, etcétera. Podría decirse que precisamente porque cumplen con su función dentro del sistema, es por lo que existe desempleo, concentración del ingreso, bajos salarios, etcétera.

Por otra parte, si bien el Estado tiene cierta autonomía relativa, se mueve dentro de límites dados por su representación de los intereses de la clase burguesa. En este sentido, sus instituciones y su política estarán encaminadas a fortalecer a la burguesía y al desarrollo capitalista.

Tomando en cuenta estas consideraciones, es posible que el Estado trate de apoyar directa e indirectamente la producción de bienes de capital y de algunos bienes-salario, lo que ya no es posible es que este apoyo signifique una solución a los problemas que enfrenta la clase trabajadora.

El resultado de la propuesta es el fortalecimiento del capitalismo, y con ello la concentración y centralización del capital, el aumento de las utilidades y de la explotación, la concentración del ingreso, en suma, la miseria de los trabajadores.

En este marco, ¿cómo puede ser posible una mayor participación democrática de los trabajadores, si al único sector que se le permite actuar, dentro de ciertos límites, es al controlado por el gobierno?

Hablar entonces de que el Estado apoye la organización democrática e independiente de los trabajadores es, en el mejor de los casos, demagogia, y plantear que los trabajadores apoyen esta propuesta de los congresistas, es querer que los trabajadores apoyen a los culpables de su explotación y miseria.

Se ha visto que a lo largo de la historia del movimiento obrero, los trabajadores, al pretender aumentos de salarios, democracia e independencia de sus organizaciones sindicales, etcétera, no enfrentan sólo a éste o a aquel patrón, sino al Estado con sus leyes e instituciones creadas para impedir que los trabajadores se organicen en la lucha por mejores condiciones de vida. Las mejoras que los trabajadores han obtenido, se han logrado después de cruentos combates contra el capital y sus representantes (policía, ejército, juntas de conciliación y otras).

Si debido a la entrada de divisas vía exportación de petróleo, la economía se recupera e incluso se producen ciertos bienes de capital y se capitaliza la producción de bienes-salario, los trabajadores no obtendrán mejores condiciones de vida si no se organizan independientemente del Estado y luchan contra el capital.

Que los economistas del congreso, como asesores del Estado planteen estos cambios es perfectamente explicable, pero querer que el movimiento obrero, campesino y popular, apoye esta política económica en aras de que el auge petrolero les puede dejar algo, es rebasar los límites de la asesoría y convertirse en políticos actuantes que apoyan el control de los trabajadores y el fortalecimiento de la burguesía.